

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 4'50 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.883

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 5 de Marzo de 1914

## CANDIDATURA REPUBLICANA SOCIALISTA PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE BADAJOZ

D. Fernando Lozano Montes.

D. Pablo Iglesias Posse.

### LOS CANDIDATOS DE LA CONJUNCIÓN

D. Fernando Lozano (Demófilo), y don Pablo Iglesias, candidatos de la Conjunción republicano-socialista por la circunscripción de Badajoz, son dos personalidades tan conocidas, que no necesitamos hacer la presentación de ellas al cuerpo electoral.

Ambos candidatos han consagrado toda su vida á la defensa de hermosos ideales. Son dos infatigables luchadores, dispuestos siempre á combatir en pro de toda causa justa.

Demófilo goza de gran reputación no sólo en Europa, sino en repúblicas americanas.

Iglesias la tiene también en nuestro país y en el extranjero, por ser un tenaz campeón de las reivindicaciones obreras. Su labor como diputado, ya haciendo uso de la palabra en el Congreso, ya visitando á los ministros para pedir el cumplimiento de las leyes, merece elogios entusiastas.

Demófilo é Iglesias son dos figuras de gran relieve. Se honrarán, pues, los electores que el próximo domingo les otorguen sus sufragios.

### MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

5 de Marzo de 1914.

Sigue la racha. Paliado, que no terminado el conflicto de Valencia, se agrava tumultuariamente el de Cuenca, complicándose con las elecciones generales. En El Escorial riñen los mozos con los alumnos de la Escuela de ingenieros de Montes, tuerca la guardia civil, y hay un muerto y varios heridos graves. Los agrarios gallegos protestan contra el caciquismo y las autoridades subalternas que lo apoyan; van á celebrar mítines

monstruosos... ¡Quién sabe la que se armará!

En Barcelona se agudiza la huelga de cargadores del muelle y amenaza degenerar en grave conflicto. Así lo leo. Aquí estamos por alterarnos con motivo de las pesas y medidas, ó sea el tributo de este nombre, que ha sido causa principal de lo ocurrido en Valencia, según dicen.

Un notario y algunos industriales se han presentado en el Matadero, demandando acogerse á la ley de exportación para hacer salchichas, y el administrador de esa dependencia sangrante y municipal, que será la actualidad mañana ó pasado si los conflictos revientan en millones de muertes, no ha concedido ni siquiera el levantamiento de un acta.

El general Weyler está en vísperas sicilianas de presentar su dimisión como árbitro de Cataluña y porque quiere á toda costa emprender un nuevo viaje, aunque sea de regreso á la Corte. Ya no sabía cómo arreglárselas para viajar sin excitar las sospechas del mundo.

¡Qué alarma! ¡Qué subversiones! ¡Qué intranquilidad! Y esto bajo un gobierno tan dulce como el del Sr. Dato Iradier. ¡Quién lo hubiera dicho, ni aun pensado, cuando cayó el «revoltoso» señor conde de Romanones!

Así no podemos continuar. Es preciso que vengan los mauristas, jóvenes y viejos, mauristas cuyo programa vemos en las candidaturas pegadas á las paredes madrileñas. Ustedes, queridos provincianos, ignoran cuanto energía, cuanta retórica y cuanto espíritu regenerador han desplegado en los carteles y en las fachadas los candidatos mauristas. España, si ellos suben, dará un vuelco, pero con tanta suerte, que se quedará patas abajo—dicho sea con perdón—, como si hubiese nacido por segunda vez y milagrosamente el día del alza maurística ó mauritana. Y le pondrá su sello Gallardo, con todo lo cual España quedará como nueva y muy gallarda y muy gentil.

¿Se sonríen ustedes? ¡Piensan que no triunfarán los mauristas? ¡Oh, el resultado de las elecciones todavía es un secreto! ¡Entran tantos y tan varios nombres en el bombo! ¡Mentada lotería! Por lo pronto, descarten á Dicenta, Giner y Simarro—que tampoco quiere salir diputado por Madrid. ¿Y Paraiso? ¡Singular candidatura lerrouxista!—; descuenten á los de García Prieto, descuenten conato de la conjunción; quedan en la liza, como temibles campeones, los guberna-

mentales y los conservadores heterodoxos. Unos aprietan los tornillos, otros aprietan las tabas... ¡Quién vencerá á quién? Estamos en el país de las sorpresas... ¡Dios sobre todo, como dicen que dijo Mariano Castillo!

¡Anda, pues ahora leo que hay otro conflicto en Sevilla! Un conflicto por mor del pescado. Aquí hemos resuelto uno semejante, el de la sardina. Estamos para enterrarla en la P.adera del Co regidor por segunda vez, pues ya la enterramos el domingo de Piñata. Pero como el pueblo madrileño es tan apegado á sus costumbres, y la costumbre manda enterrar la sardina en miércoles, y el miércoles anterior hizo muy mal tiempo, quiere darle sepultura definitiva en el día consagrado á Mercurio, declarando nulo y sin valor el enterramiento que efectuamos en la fecha dedicada al gran Jove.

La autoridad concedió el permiso para esta mascarada inoportuna y anacrónica, porque la autoridad madrileña no quiere conflictos, y era de temer uno si se contrariaba al pueblo en cosa tan significativa y tan esencial.

Habiera sido un conflicto espantoso, que hubiera dado quince y raya á los de Galicia, Valencia, Cuenca, Sevilla, el Escorial y al que amenazan crearnos los jóvenes y los viejos del maurismo; uno tan insoluble y tan fiero como el que entraña la dimisión del general Weyler.

Argos.

### Una circular importante

Por su importancia, reproducimos á continuación la que ha publicado el *Boletín Oficial* de la provincia del 28 de Febrero y que se refiere á la rectificación del censo electoral.

Dice así:

«Muy próxima la rectificación anual del Censo Electoral, cuya depuración más escrupulosa ha venido persiguiendo desde un principio esta Jefatura, por llevar aparejada uno de los más sagrados derechos de ciudadanía, llamo la atención del público general, con objeto de que los que tengan adquirido el derecho electoral y no figuren en las actuales listas del Censo, puedan entablar en pro de aquel las reclamaciones oportunas.

Para poder figurar en las listas electorales, es condición precisa, indispensable, ser español: en el pleno goce de sus derechos civiles, haber cumplido veinticinco años de edad ó cumplirlos antes del 6 de Mayo de este año, llevar dos años, por lo menos, de residencia fija en el Municipio, en cuyo Censo haya de inscribirse, y no estar comprendido en ninguno de los casos de inhabilitación que determina el artículo 3.º de la Ley electoral vigente.

Así, pues, los que con derecho electoral ya adquirido, ó que lo adquieran antes del citado 6 de Mayo, no consten en el actual Censo, para obtener su inclusión en él, bastará que soliciten verbalmente una certificación del Juez municipal respectivo, en la que conste que el reclamante ha cumplido veinticinco años de edad ó que los cumplirá antes del 6 de Mayo de este año, y otra certificación de Alcalde del correspondiente Ayuntamiento en la que haga constar que el peticionario lleva dos ó más años de residencia en el Municipio, y si aquél no figura en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento.

Esta certificación del Alcalde puede ser sustituida por otra del Juez municipal siempre que el reclamante acompañe dos testigos que declaren ante este funcionario, bajo su responsabilidad en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en las listas electorales, lleva dos ó más años de residencia en el

Municipio respectivo, aunque no figure en el padrón municipal. Dichos testigos han de ser, precisamente, vecinos del Municipio, aunque no estén empadronados, siempre que como tales vecinos, sean conocidos por el Juez municipal.

Como todas las certificaciones expedidas para asuntos electores son completamente gratuitas, extendiéndose en papel común, los Alcaldes y Jueces municipales no pueden negarse á facilitarlas, siempre que los peticionarios fundadamente las reclamen.

No es preciso encarecer la importancia de estas facilidades para acreditar un derecho de interés tan primordial, pues gracias á ellas, todo el que deba figurar en las listas electorales y reclame por este procedimiento su inclusión en las mismas, lo conseguirá rápidamente, sin dificultades.

Y si lo que no es presumible, en un caso excepcional, algún Alcalde ó Juez municipal se negara á expedir cualquiera de las citadas certificaciones que les compete, ó pusiera impedimentos ó obstáculos infundados para entregarlas, bastará que el lesionado se dirija á esta Sección provincial de Estadística antes del día 15 del mes de Marzo próximo, exponiendo la negativa con las razones que le asistan y nombre y apellido de los testigos que practiquen su derecho.

Antes de la misma fecha últimamente dicha, remitirán también los interesados á esta dependencia las certificaciones que acrediten su derecho á ser incluidos en las listas electorales rectificadas del presente año.

Cuando los que deban figurar en el Censo de este año no hayan gestionado su inclusión en el mismo por el procedimiento expresado, podrán reclamar ante la Junta local respectiva desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, épocas en que las listas estarán expuestas al público en todos los Municipios.

Badajoz 23 de Febrero de 1914.—El jefe de Estadística, *Angel M. Amor.*»

### TRIBUNALES

Juicio por jurados en una causa contra Felipe Juan Hernandez, en Corte de Peleas, por homicidio.

(CONCLUSIÓN)

Segunda sesión, celebrada anteayer por la tarde

Comienzan los informes.—El fiscal La defensa

La acusación pública hace, en un informe amplio, la relación de hechos que apuntó en su escrito y para ello se basa en las pruebas practicadas, al propio tiempo que en la gravedad del delito, de consecuencias irreparables.

Nadie presenció los hechos, pero estos se realizaron en forma distinta á como dice el procesado, quien tuvo la malicia de despistar la acción de la justicia, preparando las pruebas de tal modo, que pareciera que se trataba de un suicidio ó una desgracia.

Niega que el procesado obrase en defensa propia, y concluye pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor.—El letrado defensor del reo, con la elocuencia propia, hace un informe razonado y ordenado, comenzando por lo que dijo el procesado en todas sus declaraciones, siguiendo con las afirmaciones de los testigos y concluyendo con la que consta en el sumario, suscrito por las autoridades y las personas de más prestigio de Corte de Peleas, no sin antes examinar cuanto el fiscal dijo.

De todo ello hizo un detenido análisis para demostrar con las consecuencias que se deducen, la verdad de sus manifestaciones y termina su informe solicitando del jurado todo lo contrario que solicitó la representación del ministerio público.

La presideria se dirige al jurado, esperando que no falte al juramento prestado, después de hacer un imparcial resumen, se retiran los señores del tribunal de hecho a la sala de deliberaciones, de donde salieron después de quince minutos, para dar lectura al veredicto que resultó de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria y declarando de oficio las costas.

**Sala 1.ª**

Ante esta Sala actuó como fiscal el señor Bonilla, y como defensores los Sres. Sclo de Zaldivar y Larios, respectivamente, en causa por los delitos de caza, hurto y lesiones.

Ante la Sala 1.ª se celebró en el día de ayer la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Olivenza, por el delito de hurto, contra Rafael Baladón Alegre, a quien lo defendió el Sr. Larios. El fiscal, Sr. Bonilla, solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el encausado.

**Señalamientos para hoy**

**Sala 2.ª—Juicio por jurados**

Juzgado, Almendralejo.—Delito, homicidio.

Procesado, Antonio Salazar Saavedra. Fiscal, Sr. Poveda. Querellante, Sr. Bardaji. Procurador del querellante, Sr. Maqueda.

Defensor, Sr. Solo de Zaldivar. Procurador de la defensa, Sr. Llerena.

**Sala 1.ª**

Juzgado, Olivenza.—Delito, hurto. Procesados, Juan Blanco Portillo y otros.

Fiscal, Sr. Bonilla. Defensor, Sr. Machín. Procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Badajoz.—Delito, denuncia falsa.

Procesado, María Manchón Valencia. Fiscal, Sr. Bonilla. Defensor, Sr. Trujillo. Procurador, Sr. Maqueda.

Juzgado, Badajoz.—Delito, caza. Procesados, Juan Francisco, Julián Portillo y otros.

Fiscal, Sr. Bonilla. Defensores, Sres. López Lago y López Chacón. Procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Badajoz.—Delito, estafa. Procesados, Ana Valentín Ruiz y otros. Fiscal, Sr. Bonilla. Defensor, Sr. López Chacón. Procurador, Sr. Martínez.

**ESPEJUELO.**

**Las elecciones en el distrito de Llerena**

(POR TELEGRAMA)

**Retirada de un candidato**

**Llerena 4 19'40**

Ha producido general satisfacción la noticia de haber retirado su candidatura D. Manuel Carrascal y Montero de Espinosa.

La lucha electoral queda reducida al candidato conservador Sr. Azopardo y al reformista D. Juan Uña.

Es indiscutible el triunfo de este último año cuando diga otra cosa el *Nuevo Diario*.

La alegría del pueblo, al hacerse pública aquélla noticia, demostróse claramente acompañando en nutrida manifestación al Sr. Uña, al dirigirse a la casa dándole se hospeda.

Espérase al diputado proclamado el domingo último por el distrito de Avilés, Sr. Pedregal, hermano político del futuro diputado por Llerena, Sr. Uña, quien dará aquí hoy una conferencia.

Mañana se celebrará un mitin en Azuaga.—*Fernández.*

**UN HOMBRE QUE HA DESAPARECIDO**

Anteayer se presentó en nuestra redacción un vecino de Almendralejo, llamado Marcelino Ortiz.

Se mostraba muy atribulado porque su padre, Alonso Ortiz Mendez, de 65 años de edad, desapareció en la madrugada del 14 de Febrero y nadie ha vuelto a saber de él.

Según el relato que Marcelino nos ha hecho, el Alonso estuvo en la noche del 13 en el establecimiento de bebidas denominado «Peniche»: desde allí, acompañado de Juan García Espinilla, se trasladó a un pequeño café llamado de la Casineta, en el cual tuvo con Gregorio Hurtado una cuestión, a la que, sin que ofreciese consecuencias desagradables, pusieron término dos guardias municipales.

Después volvió el Alonso con el Juan García y los municipales al establecimiento Peniche, donde tomaron unas copas y más tarde, según parece, marcharon de nuevo a la Casineta, trasladándose luego otra vez a aquél establecimiento, por delante del cual, y siendo las dos de la madrugada, pasó Gregorio Hurtado, pronunciando entonces el Alonso una frase para dar a entender que era más valiente que aquél; frase de que se apercebido el Hurtado, porque, si es verdad lo que se cuenta, parose cerca de la puerta de «Peniche».

A poco de ocurrir esto, el Juan García se marchó a su casa, y Alonso se encaminó a la de lenocinio, conocida por la de la Ceniza, donde desde la calle estuvo hablando con la dueña, pero sin que esta le dejase entrar.

¿Qué sucedió posteriormente? Esto es lo que se ignora, lo que tiene preocupado a Marcelino Ortiz, hijo de Alonso, y a las demás personas de la familia.

El día 23 recibió Marcelino un anónimo donde se le manifestaba que en la madrugada del 14, al retirarse a su casa el Alonso, después de haber querido entrar en la de la Ceniza, se encontró con Gregorio Hurtado, quien le dijo que se fuese con él, que si quería mujeres se las llevarían a su pajar; que se marcharon juntos, y que se buscase al Alonso en el pajar del Gregorio, ó preguntaran a éste, que él sabía donde estaba.

Marcelino presentó el anónimo al Juzgado de instrucción de Almendralejo, que acordó la detención del Gregorio Hurtado; pero a las 72 horas le puso en libertad, sin duda por no aparecer cargos ni indicios contra él. (Fue reconocido el pajar, sin que se notase en él nada que llamase la atención).

Se han reconocido también unas charcas y pozos que hay fuera del pueblo, sin que esa diligencia haya ofrecido resultado alguno.

Marcelino García no acusa a nadie, porque no tiene pruebas para ello; pero viendo que han transcurrido tres semanas y que nadie da razón de su padre, sospecha que haya sido víctima de un crimen, análogo al que fue ejecutado en Madrid y que costó la vida al Sr. García Jaldón.

Nosotros estimamos de necesidad que el Juzgado instructor de Almendralejo despliegue todo el celo posible para averiguar el paradero de Alonso Ortiz Méndez, y que la benemérita trabaje sin descanso con igual fin.

Claro es que han de tocarse dificultades para el esclarecimiento del asunto, toda vez que al salir del establecimiento «Peniche», el Juan García se separó del Alonso Ortiz, quien se dirigió a la casa de la Ceniza, donde según parece no le dejaron entrar sin que después haya de él la menor noticia; pero precisamente cuando se tocan dificultades es cuando hay que trabajar más para vencerlas.

Se trata de la vida de un hombre; de la tranquilidad de una familia, alterada profundamente.

Hay que procurar, a todo trance, el devolvérsela, y que si se ha cometido algún crimen, se castigue a quien lo haya cometido.

Escritas las anteriores líneas, hemos leído en el *Correo de la Mañana* un suelto donde se dice que el cadáver de Alonso Ortiz ha sido encontrado en una charca.

**Todos los pensadores se acuerdan**

En reconocer que el gran problema social consiste en realizar el aumento progresivo de la población. Por eso es que nunca se elogiara a más las virtudes del Hierro Bravais, el cual ha suprimido la anemia, antiguamente tan temible del número de las calamidades que asolaban a la humanidad.

**DE ELECCIONES**

En otro lugar de este número verán los lectores el telegrama que nos dirige nuestro corresponsal en Llerena anunciándonos que el candidato liberal romanista por el distrito de Llerena, D. Manuel Carrascal y Montero de Espinosa, se retira de la lucha.

Descontado estaba ya el triunfo de don Juan Uña, antes de la retirada del señor Carrascal; pero el acto realizado por este viene a favorecer indudablemente al candidato reformista.

Los ministeriales están preocupados por el resultado que puede ofrecer la elección en el distrito de Castuera: los elementos liberales del mismo, cobran cada día mayores bríos, y el candidato D. José Márquez trabaja sin cesar por el triunfo de su candidatura.

En el distrito de Fregenal, labora también sin descanso el Sr. Baselga; tanto es así, que al candidato adicto, conde conserje de Torrepiñales, no le llega la camisa al cuerpo como vulgarmente se dice.

En los distritos de Don Benito y Villanueva de la Serena la cosa no presenta el buen aspecto que desearían los candidatos adictos después de las arbitrariedades cometidas para favorecer a estos.

En la circunscripción se mueven mucho las oposiciones para disputar el triunfo; sino precisamente a los candidatos conservadores, al menos al garciprietista Sr. Lopo; creía éste tener el acta en la mano, y ahora se convence de que eso del acta constituye hoy una incógnita.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.** UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

**Local y Regional**

Nos ha hecho gracia, y de ello tomamos nota, el juicio que le merece a *Noticiero Extremeño* nuestra designación de candidatos.

Y llama muy cortés (ó despectivamente) a LA REGIÓN, órgano ú organillo que hiere los oídos ¿castos? de *Noticiero* y sus piadosos lectores.

Y parece a la vez como que le dá lástima de que hagamos el ridículo; gracias por todo, amable colega.

**Monte de piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ**

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el mes de Febrero último:

Ingresos	
	Pesetas
Por 131 imposiciones efectuadas desde el 1.º al 10 de Febrero.....	7.485
Por 65 imposiciones efectuadas desde el 11 al 20 de Febrero.....	8.705
Por 43 imposiciones efectuadas desde el 21 al 28 de Febrero, siete de ellas nuevas.....	5.322
<b>Total imposiciones ....</b>	<b>21.512</b>
Pagos	
Por 25 reintegros satisfechos del 1.º al 10 5 566	21.644 95
Por 30 reintegros satisfechos del 11 al 20 5.672 30	
Por 34 reintegros satisfechos del 21 al 30 406 65	
Más pagos.....	132 95

Terminada la liquidación de los intereses de las libretas, devengados hasta fin de Febrero próximo pasado, queda abierto el pago de los dichos intereses desde el 6 del actual pudiendo presentar las libretas los imponentes en las horas de oficina, ya para el cobro en metálico de los repetidos intereses, ó bien consignar estos en las libretas, toda vez que ya quedan acumulados en las cuentas respectivas.

Badajoz 2 de Marzo de 1914.—El Director-gerente, *Cayetano Rodríguez.*

Están muy adelantadas las operaciones de inventario balance cerradas en 28 de Febrero último, y en esta misma semana se reunirá el Consejo de Administración de las instituciones, para examinar dichas operaciones, y para tratar del nombramiento del nuevo Director-gerente, a fin de cubrir la vacante que produce D. Cayetano Rodríguez Medina, que ha presentado la dimisión fundada en motivos de salud.

**Plaza de toros**

Se subarrienda por la temporada actual. Para tratar con D. Domingo Olgado, Prim, 7. Badajoz.

**Mundo Gráfico**

Es interesantísimo el número de esta semana de este gran periódico ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

La huelga y los desórdenes de Valencia: cargas de la guardia civil contra los huelguistas.—La situación de Méjico.—El Rey y los ferroviarios.—Los infantes en la Casa de Fieras del Retiro.—Modas femeninas.—Crónica de deportes.—Notas teatrales de actualidad.—La revolución de Méjico.—El arte y la fotografía.—Niños disfrazados.—La cuestión de Albania.—Un retrato original de Consuelo Mayendía, y otras muchas notas de actualidad.

El texto es, como siempre, muy ameno é interesante.

**Café Mercantil**

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

**A LAS DOS Y MEDIA**

- 1.º Preludio.
- 2.º «La Gioconda», fantasía.
- 3.º Polonesa.
- 4.º «Justa», gavota.

**A LAS NUEVE**

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «La Reina Mora», selección.
- 3.º «La Africana», fantasía.
- 4.º Escena holandesa.
- 5.º «Rigoletto», fantasía.
- 6.º Vals lento.

—Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago.) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado.)

**Servicio telegráfico**

Madrid 5 (2'15)

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

En la nota oficiosa que se nos ha facilitado, se dice que se acordó aceptar la dimisión que de su cargo de capitán general de Cataluña, ha presentado con carácter irrevocable el Sr. Weyler.

Se tomó el acuerdo de telegrafiar al gobernador de Cuenca, para que por todos los medios procure que se constituyan el domingo próximo las mesas electorales y vele por el cumplimiento de la Ley.

Fueron aprobados varios expedientes, entre ellos uno referente a la venta de terrenos del nuevo barrio que con el nombre de Reina Victoria se está construyendo en Melilla.

**El alumno Salazar**

A la estación del Norte llegó ayer el cadáver del alumno de la Academia de montes Sr. Salazar, que resultó muerto en la refriega que sostuvieron los alumnos de dicha Academia con algunos mozos del Escorial.

Acudieron a la estación el Gobernador y el Alcalde de Madrid, y representaciones de algunos centros docentes de esta Corte.

El cadáver del malogrado joven alumno fué conducido después a Torrelaguna, en cuyo cementerio recibió sepultura.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9:2  
 Correo de idem..... 11  
 Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y  
 Valencia de Alcántara (1)..... 0:10  
 Correo de Lisboa..... 7:40  
 Mixto de idem..... 22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8:25  
 Idem de Madrid..... 16:20  
 Mixto de idem..... 18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6:45  
 Rápido a Torres das Vargens y Va-  
 lencia de Alcántara..... 11:25  
 Correo de Lisboa..... 18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Ajúccé para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 5:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara. Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

**Forman**

contra los  
**constipados**

**nasales** caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0 75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

**VENDO DEHESA**

de 225 hectáreas en el camino de Zapación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, huertas de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderé pronto y bien.

Señor de Soto, Martín Cansado 29 y 31, pral., Badajoz



Natura-Milch-Exportgesellschaft Bosch & Co. m. b. H. Waren in Mecklenburg.

La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, a pesetas 40 la caja de 48 botes.

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

**Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO**

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERBERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

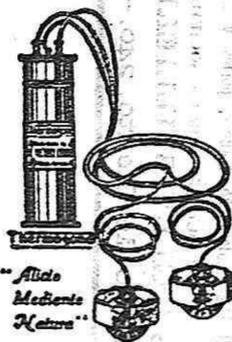
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de nerias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 12.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIAANTES!!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

**BADAJOZ**

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantas, núm. 82, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

## LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



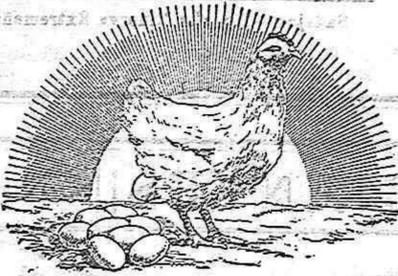
## DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

454

copiados  
regalos.

Lotería gratis.

EN EL  
núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,20 más por gastos de transporte y certificado.



# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Concejales, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultores, Ganaderos, Hidrografos, Mineros, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL** indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

**PRECIO DE VENTA** (En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.)

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA